



PROMOCIONES ARPERO

!!!Invita a su competencia!!!:

!!!Primera vez!!!

!HEREDEROS DEL TRONO !

Se llevará a cabo el 28 y 29 de noviembre de 2025.

REQUISITOS:

1. El costo de entrada es de \$1,500 dólares.
2. Solo se admiten menores de 21 años.(NOTA: SI TIENE 22 Y UN DIA YA NO ENTRA).
3. Se requiere verificar la edad con un documento oficial e identificación con foto. Por ejemplo: **pasaporte, identificación, credencial de escuela o cualquier otro documento oficial.**
4. Para apartar su espacio se requiere un depósito de \$500
5. Para confirmar su inscripción se requiere depositar el total del costo de la competencia para el 30 de Octubre.
6. Se requiere para evitar contratiempos que todos los caballos que ingresen al evento lleven con ellos una copia de su certificado de salud (COGGIN) y los caballos que viajan fuera del estado de Texas se requiere anexo un certificado de salud con fecha vigente.

PREMIOS:

1. Se repartirá el 70% de lo recaudado , en estos se restan \$500 para 5 hebillas:
 - 1er. Lugar 50 % y hebilla.
 - 2do. Lugar 30 % y hebilla.
 - 3er. Lugar 20 % y hebilla.
 - 4to. Lugar Hebilla.
 - 5to. Lugar Hebilla.

REGLAS:

1. Todo participante deberá vestir correctamente el atuendo charro, así como lo indica el reglamento, (a excepción de la carona/suadero y protectores de colores permitidos).
2. Si se aceptaran reclamos de videos celulares, estos serán revisados al final de cada grupo.
3. Si se permite limpiar colas, con las siguientes reglas: a cada coleador se le otorgará un gafete para que de igual manera el coleador lo entregue a su limpiador.
4. Una vez que falten 5 totos antes de su turno el limpiador podrá ingresar al chut a limpiar la cola.
5. No se permitirá ningún limpiador dentro de los corrales si no porta el gafete de organizador o limpiador.
6. Una vez el toro está fuera del último cajón el limpiador deberá abandonar el área de los chuts.
7. En el último cajón no se toca al animal a menos que la comisión deportiva lo apruebe.
8. Los premios serán entregados en su totalidad el día Jueves 4 de Diciembre, Los tutores legales deben llenar una forma W-9, copia de seguro social, copia de identificación. Se le enviará una forma 1099 como lo requiere la ley de Texas.
9. No se permite doble intento.

INFORMACION:

1. Sera calificado con jueces profesionales y se calificará en el reglamento General de competencia de la Federación Mexicana de Charrería 2025, con las adecuaciones, a **excepción de la LOLA.**
2. Se otorgara punto adicional por no apachurrador, de acuerdo al articulo # 124 del reglamento charro 2025.
3. El paseo del ganado se correrá de forma individual antes de comenzar, ya que previamente ha sido corrido por comisión deportiva que estará trabajando y vigilando el manejo del ganado.

!SUERTE CHARROS Y QUE GANE EL MEJOR!

Depositar a nombre: Promociones Arpero

de cuenta: 488056417366

de ruta: 111000025

Zelle: lienzocharrolosarpero@gamil.com